Comité Asesor Comunitario
Oficina para la Participación de Estudiantes, Familias y la Comunidad
Miércoles, 17 de septiembre de 2025

Saludos, miembros del Comité Asesor Comunitario,

¡Felicitaciones a nuestros nuevos funcionarios del Comité Asesor Comunitario (CAC) para el año escolar 2025-2026! Los funcionarios de CAC dedican su tiempo y tremendo esfuerzo a liderar junto con la Oficina para la Participación de Estudiantes, Familias y la Comunidad (SFACE) y la División de Educación Especial (DSE), dedicadas a brindar apoyo para el aprendizaje y la participación de los miembros durante todo el año. Ayudan a dirigir subcomités, escuchan, reflexionan y crean oportunidades de crecimiento y participación. ¡Por esto, les expresamos nuestra gratitud!

La reunión del CAC de hoy sienta las bases para el aprendizaje que los miembros experimentarán durante todo el año con una descripción general del Plan Local y los servicios de educación especial. Además de servir en este comité, hay otras oportunidades de aprendizaje que compartimos con usted a continuación. Un programa a destacar son nuestras **Sesiones de Embajadores de la Región de Educación Especial**. Ayer, nuestra primera Sesión de Embajadores de la Región de Educación Especial se llevó a cabo en la Región Este con la asistencia de más de 120 participantes, sin incluir a los participantes que se unieron a la sesión a través del Centro de Padres y Familias de su escuela. Los participantes tuvieron la oportunidad de aprender sobre los programas de educación especial para la primera infancia y de interactuar con expertos del Distrito y la Coordinadora Administrativa de Educación Especial de la Región Este, Yolanda Bueno. Además de estas sesiones, hay múltiples oportunidades en todo el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles para aprender sobre una variedad de temas y obtener apoyo. Los siguientes son aspectos destacados de varios servicios del Distrito y programas de participación familiar donde se lleva a cabo el aprendizaje extendido para las familias.

Pilar III del Plan Estratégico: Aspectos destacados de la participación y la colaboración

El Portal para padres está disponible para que todos los padres y tutores aprendan más sobre el programa y el progreso de sus hijos en una variedad de áreas diferentes. ¡Más del 86% de las familias del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles ya están conectadas! Aprender sobre las diferentes características del Portal para Padres permite a los padres asociarse con sus comunidades escolares para celebrar los logros de los estudiantes, hacer preguntas enfocadas e identificar el apoyo necesario. Llame a la línea directa del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles al 213-443-1300 para obtener ayuda para conectarse o para obtener ayuda con el uso de las funciones.

El Programa de Voluntariado Escolar es un recurso disponible para que las familias y la comunidad ofrezcan su tiempo, habilidades y conocimientos para apoyar a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles. Este año, el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles tuvo más de 20,000 voluntarios procesados sirviendo en las escuelas del Distrito. Para obtener más información sobre el Programa de Voluntariado Escolar, visite https://www.lausd.org/volunteer.

The Family Academy: The Family Academy se compone de seminarios web, sesiones presenciales e híbridas diseñadas para aprovechar los activos de las familias para empoderarse mientras apoyan a sus hijos desde los primeros años de primaria hasta la universidad y el éxito profesional. Este esfuerzo complementa el conocimiento de las familias al conectarlas con un aprendizaje práctico centrado en el desarrollo de sus hijos, así como oportunidades para acelerar sus propias carreras y calidad de vida. Los horarios de las ofertas en línea y en las regiones con enlaces a seminarios web e información resumida están disponibles en https://www.lausd.org/familyacademy, junto con el contenido grabado anteriormente.

Talleres de educación especial: La División de Educación Especial tiene varios recursos disponibles para que los padres puedan aprovechar todas las oportunidades de ser un socio activo en la educación de sus hijos. Se ofrecen talleres y capacitación durante todo el año escolar, cubriendo varios temas relacionados con las necesidades de los estudiantes con discapacidades y las muchas formas en que los padres pueden apoyar a sus hijos tanto dentro como fuera del aula. Además de los talleres y las sesiones de capacitación, se encuentran disponibles eventos patrocinados por el Distrito y la comunidad que apoyan a los estudiantes y padres. Para obtener más información, visite https://sped.lausd.org/parents.

Caminos de cursos de equidad: The Family Academy, en asociación con la División de Educación Profesional y de Adultos, ofrece cursos centrados en cohortes conocidos como Caminos de cursos de equidad. El plan de estudios está organizado como una experiencia de curso de 7 clases en la que las familias participan en un plan de estudios culturalmente relevante en un entorno de aprendizaje de cohorte, definen la participación familiar y desarrollan su plan de acción para mantenerse comprometidos con la educación de sus hijos. Elija entre una de las cuatro vías: estudiantes multilingües, estudiantes negros y afroamericanos, estudiantes más jóvenes y estudiantes con necesidades excepcionales. Haga clic en el enlace para unirse a la lista de interesados y alguien se comunicará con usted para inscribirse: LAUSDAdultEd.org/HelpYourChild

Consejo Escolar (SSC) y Comités Asesores de Estudiantes de Inglés (ELAC): Los sitios escolares están formando sus SSC y ELAC para el nuevo año, y la capacitación para los miembros se ofrecerá todos los sábados de octubre. Si está sirviendo como miembro de estos grupos este año, considere asistir a las sesiones de capacitación en persona el 11 o 18 de octubre para obtener experiencias prácticas de aprendizaje con otros miembros. Para ver las ofertas disponibles y registrarse, vea los folletos aquí.

Embajadores de la región: Los embajadores de la región unificada de Los Ángeles serán valiosos defensores y guías que informan a sus comunidades escolares sobre los servicios y recursos del Distrito. Cada segmento de aprendizaje se presenta en un formato híbrido para satisfacer las preferencias de diversas familias para que puedan aprender en persona y en línea. Si está interesado en obtener más información sobre los apoyos para los estudiantes de inglés, los estudiantes con necesidades especiales o el Plan de Control y Responsabilidad Local, que es el plan del Distrito para el uso de sus fondos generales, considere asistir a una sesión de Embajadores de la Región. Para obtener más información y conectarse a las sesiones, visite https://www.lausd.org/ambassadors

Recursos

Línea directa para familias y bienestar estudiantil del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles: Continúe dirigiendo a los padres y estudiantes a este servicio proporcionado a las familias. El personal capacitado del Distrito está disponible para ayudar en todos los temas relacionados con la salud y se puede acceder a él marcando el siguiente número: 213-241-3840.

Línea directa de servicios de apoyo escolar y familiar de la División de Educación Especial de Los Ángeles: Para obtener más información sobre los servicios para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales, llame al (213) 241-6701.

Líderes de la región: La escuela de cada niño se encuentra en una región geográfica en el Distrito Unificado de Los Ángeles. Para conectarse con los líderes del Distrito en una región específica o para obtener más información sobre los servicios específicos que se ofrecen en la región, visite https://www.lausd.org/regions.

Reuniones de la Junta de Educación: La Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles organiza reuniones en persona y continuará transmitiendo la reunión en línea. Visite la siguiente página web para aprender cómo hablar durante los comentarios públicos: https://www.lausd.org/boe.

Responsabilidades asignadas al CAC en el Código de Educación de California, Sección 56194

El comité asesor comunitario tendrá la autoridad y cumplirá con las responsabilidades que se definen para él en el plan local. Las responsabilidades incluirán, entre otras, todas las siguientes:

(a) Asesorar a la entidad política y administrativa del área del plan local de educación especial con respecto al desarrollo, enmienda y revisión del plan local. La entidad revisará y considerará los comentarios del comité asesor de la comunidad.

(b) Recomendar prioridades anuales que abordará el plan.

(c) Ayudar en la educación de los padres y en el reclutamiento de padres y otros voluntarios que puedan contribuir a la implementación del plan.

(d) Fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo y revisión del plan local.

(e) Actividades de apoyo en nombre de personas con necesidades excepcionales.

(f) Ayudar a los padres a concienciar sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela.

(g) Apoyar la participación de la comunidad en el comité asesor de padres establecido de conformidad con la Sección 52063 para fomentar la inclusión de padres de personas con necesidades excepcionales en la medida en que estos alumnos también se encuentren dentro de una o más de las definiciones de la Sección 42238.01.